

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa PROVEEDORA FARMACEUTICA DEL NORTE FARMANOR CIA LTDA. Celebrada el día 18 de marzo del 2014.

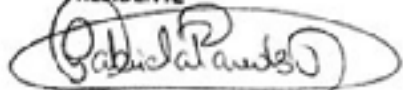
En Ibarra, a los quince días del mes de marzo del dos mil trece, a las siete horas, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la calle Abelardo Moncayo 3-127 y Juan José Flores, se reúne la Junta General de Accionistas de la empresa PROVEEDORA FARMACEUTICA DEL NORTE FARMANOR CIA LTDA. con la asistencia del señor Góngora Ruiz Fausto Remigio como Presidente de la empresa PROVEEDORA FARMACEUTICA DEL NORTE FARMANOR CIA LTDA, y en calidad de secretaria Ad-Hoc de la misma la señora Paredes Gabriela Margarita con la totalidad del cuórum presente.

Encontrándose presente todos los accionistas y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Accionistas de PROVEEDORA FARMACEUTICA DEL NORTE FARMANOR CIA LTDA. El señor Fausto Góngora para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto: PUNTO UNICO.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2013 de la empresa PROVEEDORA FARMACEUTICA DEL NORTE FARMANOR CIA LTDA. Luego de las deliberaciones respectivas y la presentación por parte de la contadora Lic. Juana Góngora Ruiz la que ha satisfecho todas las interrogantes de los socios y de la Junta General RESUELVE. Punto Único: APROBAR LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al APROBAR LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al periodo fiscal 2013.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y presta a consideración de ellas la aprobación del acta, la junta resuelve por unanimidad, aprobaría sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las ocho horas veinte minutos.- Fausto Góngora, Presidente; Gabriela Paredes Secretaria Ad-Hoc de la Junta.



PRESIDENTE



Sra. Gabriela Paredes V.

SECRETARIA AD-HOC

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Ibarra, 18 de abril del 2014.